

MUNICIPIO DE GUARNE

NIT: 890.982.055-7

CRA 50 50 02

GUARNE-ANTIOQUIA

PBX: 6045510025

Email: contabilidad@guarne-antioquia.gov.co

**DOCUMENTO
EQUIVALENTE****N°:****4**

Contratista: MARIA CAMILA ARISTIZÁBAL TEJADA
Cédula: 1000641037
Dirección: CALLE 51 #45-46
Ciudad: RIONEGRO
Teléfono: 3216345015
Email: mcamila2618@hotmail.com
Fecha: Noviembre de 2025
Acta de pago: N° 04 del contrato N°023 - 2025
Valo total contrato: DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$19.180.000) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNIT	TOTAL
CONTRATO N°023-2025, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE."	1	4.200.000	4.200.000
TOTAL		\$	4.200.000

Periodo de Pago: Correspondiente a las actividades realizadas DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Cuenta bancaria Nro.02427608045 Ahorros de Bancolombia

Aplica solo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para la ejecución del contrato, requiero la vinculación por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas, asociados a la actividad.

Seleccione una opción: NO

**PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025**

**INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PERSONERIA DE GUARNE**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA CAMILA ARISTIZÁBAL TEJADA	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS N° 023 - 2025	
DEPENDENCIA	PERSONERÍA DE GUARNE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	EDWIN CAMILO MARÍN CUBILLOS	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14/08/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29/12/2025	
PLAZO	CUATRO (04 MESES)	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GUARNE.	
PERIODO A COBRAR	DEL 01/11/2025 AL 30/11/2025	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.180.000	
VALOR A COBRAR	\$ 4.200.000	
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA DEL MES DE NOVIEMBRE CON N° 91058418	
APORTE PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 268.800
APORTE SALUD	NUEVA EPS	\$ 210.000
APORTE ARL	SURA	\$ 8.800

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante el período a cobrar, el contratista cumplió de manera adecuada con el objeto del contrato y las obligaciones estipuladas en él. En este sentido, llevó a cabo las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

Relacionar actividad descrita en el contrato

- ° 1. Atender y orientar a los usuarios que acudan a la Personería.
- Se prestó atención a un total de 112 usuarios, quienes fueron debidamente orientados en la resolución de sus diversas inquietudes y requerimientos. Asimismo, se elaboraron diversos documentos, entre ellos: acciones de tutela, incidentes de desacato, derechos de petición, amparos de pobreza, solicitudes y memoriales. Así permitiendo brindar un acompañamiento integral a los usuarios.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025



PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025



- 2. Proyectar derechos de petición, tutelas, desacatos, recursos de reposición en subsidio de apelación, impugnaciones, solicitudes y demás documentos a solicitud de usuarios o del jefe inmediato y que sean competencia de la Personería.
- Durante el período en mención, se llevaron a cabo derechos de petición en su mayoría con el fin de solicitar información. Asimismo, se interpusieron acciones de tutela e incidentes de desacato, principalmente debido a la falta de respuesta a derechos de petición presentados con anterioridad o a incumplimiento por parte de los prestadores de servicios de salud. Adicionalmente, se elaboraron múltiples amparos de pobreza y

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

documentos reiterando la pronta respuesta a comunicaciones previamente enviadas. Se emitieron oficios como requerimientos a distintas entidades, en atención a solicitudes formuladas por el personero municipal.

Guarne, noviembre 25 de 2025

Doctora,
Marta Lucía Marín Giraldo
Comisaria Primera
Guarne

ASUNTO: SOLICITUD INSCRIPCIÓN REDAM.

Yo, [REDACTED] mayor de edad, identificada con cédula de extranjería No. [REDACTED] de la República del Perú, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y el Código General del Proceso, me permito exponer lo siguiente:

Espinoso Monsalve y yo somos padres del menor **Dylan** [REDACTED] meses de edad.

El 15 de enero de 2025 se celebró la audiencia de conciliación No. **0018-2025**, en la cual se establecieron obligaciones alimentarias y de cuidado a cargo de ambos padres. No obstante, dicho acuerdo ha sido incumplido de manera reiterada por el señor Espinosa Monsalve casi desde su inicio.

A raíz de este incumplimiento, desde su despacho se remitió la respectiva demanda ejecutiva de alimentos, la cual, por reparto, correspondió al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guarne.

Aunque ya fue impartido el respectivo mandamiento de pago, el demandado no ha cumplido con ninguna de las obligaciones fijadas.

Posteriormente al acuerdo conciliatorio, tuve conocimiento de que el señor Espinosa

Señores,
Juez Segundo Promiscuo Municipal
Guarne
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE NUEVA ASIGNACION ABOGADO DE OFICIO

[REDACTED] de edad, identificada con cédula de extranjería No. [REDACTED] de la República del Perú, respetuosamente solicito la nueva asignación de un profesional en derecho que continúe con la representación judicial de mis intereses como demandante dentro del proceso ejecutivo de alimentos de mínima cuantía, por las razones que expongo a continuación:

Espinoso Monsalve y yo tenemos un hijo en común, el menor Dylan [REDACTED] 2 años y 3 meses de edad.

El 15 de enero de 2025 se celebró la audiencia de conciliación No. 0018-2025, en la cual se establecieron obligaciones alimentarias y de cuidado a cargo de ambos padres. Sin embargo, dicho acuerdo fue incumplido por el señor Espinosa Monsalve.

A raíz de este incumplimiento, desde su despacho se remitió la respectiva demanda ejecutiva de alimentos, la cual, por reparto correspondió al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guarne. En el trámite, se me asignó como abogada de oficio a la doctora [REDACTED] a quien su despacho requirió para que se pronunciara sobre el cumplimiento y la representación de los intereses del menor.

No obstante, al comunicarme con la profesional designada, hace aproximadamente dos meses, esta manifestó que no podía adelantar actuación alguna debido a que no se conocía el lugar de trabajo del demandado. Posteriormente, hace alrededor de dos semanas, me informó que ella no trabaja procesos de esa naturaleza, siendo esta la última comunicación sostenida con la profesional. En consecuencia, no he podido adelantar nuevas actuaciones dentro del proceso ejecutivo de mínima cuantía.

Por lo anterior, *solicito respetuosamente a su despacho la asignación de un nuevo profesional en derecho que continúe representando mis intereses y los de mi hijo menor dentro del PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA, en el cual*

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE

INFORME DE ACTIVIDADES

NO. 04 DEL 2025

PGAT-650-25

TUTELA DERECHO DE PETICIÓN

Guarne – Antioquia.

Noviembre 24 de 2025

Señor
JUZGADO PROMISCUOMUNICIPAL (REPARTO)
Guarne - Antioquia
E.S.D.

Referencia: ACCIÓN DE TUTELA POR NO RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

[Redacted] identificado con cédula de ciudadanía N.º [Redacted] Antioquia, interpongo acción de tutela en contra de la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

I. HECHOS

1. El pasado 24 de octubre de 2025 haciendo uso de mi derecho constitucional de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, presenté solicitud ante la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS, en la cual solicité respetuosamente:

SOLICITUD

PRIMERO: Que me aclaren con base en la Resolución No. 04102019-717524, porque en 2023 me entregaron una carta cheque por un valor de **\$3.326.732.67** el cual no pudo ser reclamado, y en 2025 me entregaron la carta solo por el valor de **\$1.663.366.34**

Guarne, noviembre 24 de 2025

Señores(as)

FISCALÍA GENERAL

Fiscalía 121 Local - Guarne

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

Yo, J [Redacted] ciudadano colombiano identificado con cédula de ciudadanía N.º [Redacted] ejercio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y el Código General del Proceso, me permito exponer lo siguiente:

El día 29 de abril de 2025, a las 8:30 a.m., interpose denuncia en la Estación de Policía del municipio de Guarne por los delitos de intento de homicidio, extorsión, lesiones personales, amenazas, secuestro y desplazamiento forzoso, cometidos por dos sujetos identificados como alias “El Titi” y Juan David Agudelo, alias “Cannabis”.

Sin embargo, el policía que atendió mi declaración únicamente manifestó que “no diera papaya”, sin brindar mayor orientación sobre el trámite ni las medidas de protección correspondientes.

Posteriormente, tras un nuevo intento de homicidio en mi contra, acudí nuevamente a la Estación de Policía para ampliar la denuncia, pero el mismo funcionario manifestó que “no tenía tiempo” y se negó a recibir mi declaración, argumentando que no contaba con el número de noticia criminal. A pesar de solicitar respetuosamente que se buscara dicho número con mis datos personales, pues no contaba con la denuncia interpuesta, se me indicó que “no se haría”.

DERECHO DE PETICIÓN WILLIAN CAMILO ESCUDERO

+ Resumir este correo

atencionesusarios[atencionusuarios]@municipalguarne.gov.co

mié, 24 nov 2025

Señores
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Cúcuta

Asunto: Derecho de Petición. Solicitud de Provisión indemnización administrativa

Correo: [Redacted]

Remite a petición de WILLIAN CAMILO ESCUDERO GARCIA para su conocimiento y fines pertinentes

Confidencialmente,



“En la Personería de Guarne cuidamos el medio ambiente, no imprimamos como antes que resulta realmente necesario”

CONFIDENCIAL. La información contenida en este correo electrónico es solo para el destinatario a la cual está dirigida. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier acceso, difusión o uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, se le pide que informe a la Personería de Guarne.

II. PRETENSIONES

- Se declare que la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS, ha vulnerado mi derecho fundamental de petición.
- Se tutele mi derecho fundamental de petición.
- Como consecuencia, se ordene a la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS, que, dentro de las 48 horas siguientes a la notificación del fallo de tutela, se dé respuesta de fondo conforme lo establecen la normatividad y la jurisprudencia colombianas.

III. DERECHOS VULNERADOS

- Derecho Fundamental de Petición

IV. FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

Guarne, noviembre 21 de 2025

Señores(as)

Secretaria de Movilidad de Guarne

gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co

Secretaria de Movilidad de Cali

contactenos@cali.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD DE BAJA DE COMPARENDOS.

REF: COMPARENDO 9999999000004879006

Yo, [REDACTED] ciudadana colombiana identificada con cédula de ciudadanía [REDACTED] ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y el Código General del Proceso, me permito exponer lo siguiente:

Yo era propietaria de una motocicleta identificada con las placas **JFI57A**, la cual fue trasladada a persona indeterminada el 4 de julio de 2025, dado que había sido vendida aproximadamente en el año 2019. En ese momento intentamos realizar el traspaso de manera presencial ante la Secretaría de Movilidad de La Ceja; sin embargo, debido a la falta de algunos documentos, el trámite no pudo completarse.

Entregué dichos documentos al comprador, quien manifestó que posteriormente formalizaría el traspaso, lo cual no ocurrió y nunca fui informada de ello.

El 27 de abril de 2021, a dicho vehículo automotor, que ya no se encontraba bajo mi posesión ni control le fue impuesto el comparendo **No. 9999999000004879006**, por la infracción C35, realizándose presuntamente la aprehensión de la motocicleta.

PGAT-629

Guarne Antioquia, 13 de noviembre de 2025

Señores

JUZGADOS DEL CIRCUITO (REPARTO)

Rionegro Antioquia

Referencia: **ACCION DE TUTELA**

Accionante: [REDACTED]

Accionado: **SALUD TOTAL EPS**

[REDACTED], mayor de edad y residente en Guarne Antioquia, identificada como [REDACTED], mediante el presente documento interpongo ACCIÓN DE TUTELA de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1991 y 1382 de 2000, para que judicialmente se me conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados SALUD - IGUALDAD - SEGURIDAD SOCIAL - MINIMO VITAL - VIDA EN CONDICIONES DIGNAS por las acciones y/o las omisiones de SALUD TOTAL EPS, tal como lo narraré a continuación:

HECHOS

1. Me encuentro afiliado a la EPS Salud Total y al fondo de pensiones Porvenir S.A.
2. Soy una persona de 40 años de edad, con diagnóstico de ARTROSIS Y GONARTROSIS DE RODILLA, condición por la cual me encuentro bajo incapacidad médica permanente.
3. Desde el 17 de junio de 2025 hasta el 13 de noviembre de 2025 se me han expedido incapacidades médicas sucesivas por periodos de 30 días prorrogados. A la fecha, no se me ha cancelado el valor correspondiente a ninguna de las cinco (5) incapacidades médicas emitidas dentro de este intervalo de tiempo, radicadas y transcritas efectivamente.
4. Existen saldos pendientes de pago correspondientes a auxilios económicos por incapacidad, relacionados con los diagnósticos consignados en la historia clínica de la

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

PGAT-624

Guarne Antioquia, 12 de noviembre de 2025

Señores

JUZGADOS DEL CIRCUITO (REPARTO)

Rionegro Antioquia

Referencia:

ACCION DE TUTELA

Accionante:

Accionado:

SALUD TOTAL EPS Y BANCOLOMBIA S.A

[REDACTED] INA, mayor de edad y residente en Guarne Antioquia, identificada como aparece al pie de mi firma, mediante el presente documento interpongo ACCIÓN DE TUTELA de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1991 y 1382 de 2000, para que judicialmente se me conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados SALUD - IGUALDAD - SEGURIDAD SOCIAL - MINIMO VITAL - VIDA EN CONDICIONES DIGNAS – DERECHO DE PETICION Y DEBIDO PROCESO por las acciones y/o las omisiones de SALUD TOTAL EPS y/o BANCOLOMBIA S.A, tal como lo narraré a continuación:

HECHOS

1. A la fecha, me encuentro afiliada activamente a la EPS SALUD TOTAL, bajo el régimen contributivo.
2. El 21 de agosto de 2025 me fue practicada una ARTROSCOPIA DE RODILLA, intervención quirúrgica tras la cual se me expidió incapacidad médica por un término de treinta (30) días, comprendidos entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre de 2025.
3. Aproximadamente una semana después de la cirugía, me dirigí personalmente a las oficinas presenciales de la EPS Salud Total con el propósito de radicar dicha incapacidad, trámite que fue registrado bajo el radicado No. **P15861769**, indicándome el personal que debía esperar la respuesta correspondiente a través del correo electrónico registrado.

Guarne, noviembre 13 de 2025

Señores(as)

Empresa de servicios públicos

Guarne

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

REF: R 1521

Yo, **[REDACTED]** ciudadano colombiano identificado con cédula de ciudadanía **[REDACTED]** ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y el Código General del Proceso, me permito exponer lo siguiente:

Soy propietario de un local comercial ubicado en la Carrera 52 N.º 49-3 del municipio de Guarne, el cual se encuentra arrendado al señor Reinel Morales desde hace aproximadamente ocho (8) años, quien actúa como arrendatario.

El día 11 de noviembre de 2025, se me notificó de manera personal en el local de mi propiedad, una comunicación titulada "*Segunda notificación de cobro por saldo pendiente del servicio público de aseo*", correspondiente al inmueble antes mencionado, en la que se me informa sobre una presunta deuda con su empresa por un valor de \$406.259,17, indicando únicamente que el servicio de aseo N.º 7149502 presenta cartera vencida.

Esta situación me genera preocupación, toda vez que el arrendatario ha cumplido cabalmente con el pago de todas las facturas de los servicios públicos mes a mes

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

PGAT-621-25

Guarne Antioquia, 12 de noviembre de 2025

Señor,
JUEZ DE CIRCUITO (REPARTO)
Medellín
E.S.D

Referencia: **ACCIÓN DE TUTELA**

Accionante: [REDACTED]

Accionado: **SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI**

[REDACTED] mayor de edad y residente en Guarne Antioquia, identificado como aparece al pie de mi firma, mediante el presente documento interpongo ACCIÓN DE TUTELA de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1991 y 1382 de 2000, para que judicialmente se me conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados DEBIDO PROCESO, DEFENSA Y ACCESO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, por las acciones y/o las omisiones de **LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI**, tal como lo narraré a continuación:

I. HECHOS

1. Se impusieron cinco (5) comparendos al vehículo automotor de placas **ECA20B**, con fechas 27/08/2024, 24/09/2024, 01/11/2024, 12/12/2024 y 05/12/2024, bajo los números de comparendo **D0536000000045011281**, **D0536000000046242029**, **D0536000000046283509**, **D0536000000047799076** y **D0536000000047791612**.
2. A la fecha, figuro como propietario registral del mencionado vehículo; sin embargo, este fue vendido mediante contrato de compraventa el 25 de abril de 2013, conforme al documento que se anortará, en el cual figura como comprador el señor [REDACTED] propietario real del vehículo desde hace 12 años.

Guarne, noviembre 10 de 2025

Señores(as)

Cosmopolitan

Firma de Abogados

Medellín - Antioquia

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

REF: 604-6069987

Yo, [REDACTED] ciudadana colombiana identificada con cédula de ciudadanías, ejercio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y el Código General del Proceso, me permito exponer lo siguiente:

Desde el 19 de febrero del presente año, su firma me ha informado que presuntamente me encuentro vinculado a un proceso de cobro coactivo por una supuesta deuda a mi nombre con la empresa Vital Plus, por un valor de \$4.000.000, respaldada en un pagaré.

Teniendo en cuenta que dicho documento constituye un título valor, cuyos requisitos se encuentran establecidos en el artículo 621 del Código de Comercio, y que el artículo 709 del mismo cuerpo normativo regula específicamente el pagaré, la situación descrita no resulta posible, toda vez que nunca he firmado algún título de estos a la orden de la presunta empresa acreedora, pues a la fecha no he adquirido ni consumido producto alguno de la mencionada.

Asimismo, al intentar consultar el estado del proceso de cobro jurídico, no he encontrado ningún radicado que contenga información relacionada conmigo. Por lo anterior, es importante señalar que esta situación podría corresponder a un caso de

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

- 4. Proyectar documentos jurídicos como respuestas a las solicitudes internas y externas del despacho, respuesta peticiones, actos administrativos, oficios de acompañamiento y los demás que le sean asignados.

- Durante el período en mención se proyectaron oficios con el propósito de responder o brindar acompañamiento a las solicitudes formuladas por los usuarios, así como a requerimientos provenientes de diversas entidades. Estas comunicaciones han permitido atender de manera efectiva las necesidades y gestiones planteadas. Asimismo, se han llevado a cabo vigilancias administrativas, realizadas tanto a solicitud de los usuarios como de otras entidades del Estado.

- VIGILANCIAS ADMINISTRATIVAS

- **PGV-072-25** / INICIO DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE

- **VIGILANCIA ESPECIAL (TODAS LAS VIGILANCIAS)** / SOLICITA INFORMACIÓN DE ESTADO DEL PROCESO, ULTIMA ACTUACIÓN Y SIGUIENTE DILIGENCIA DE LOS PROCESOS QUE TIENEN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

- **PGV-073-25** / SOLICITA COPIA DE EXPEDIENTE, ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, FECHA Y HORA DE PROXIMA DILIGENCIA

- **PGV-074-25** / SOLICITA INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, SE COMUNIQUE FECHA Y HORA DE PROXIMA DILIGENCIA Y SE INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADELANTADO EL 20 DE OVIEMBRE EN VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR

- OFICIOS

- **PG 1208** / OFICIO PARA QUE NOS INFORMEN A DONDE QUEDÓ REPARTIDA LA QUEJA Y DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE

- **PG 1209** / EXPLICANDO LA COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES PARA EL CONTROL URBANISTICO Y QUE SE HIZO OFICIO DE SEGUIMIENTO AL TRAMITE DE LA QUEJA, RECORDARLE QUE EL NO HARIA PARTE DEL PROCESO POR LO QUE NO LE VAN A NOTIFICAR ACTUACIONES

- **PG 1215** / SE LE COMUNICA OFICIO SOLICITANDO REANUDACION DE DILIGENCIA

- **PG 1219** / PRESUNTA VIOLANCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL ,

- **PG 1224** / SEGUIMIENTO A DP ABOGADO

- **PG 1228** / REITERA OFICIO PG 1081-25

- **PG 1229** / REITERA PG-1083-25

- **PG 1230** / REITERA VIGILANCIA PGV-060

- **PG 1231** / REITERA VILANCIA ADMIN DONDE SOLICITA EXPEDIENTE, QUE SE LE BRINDE RESPUESTA A LA SOLICITUD CON COPIA A ESTA PERSONERIA.

- **PG 1245** / SOLICITA INFORMACIÓN DE ESTADO DEL PROCESO, ULTIMA ACTUACIÓN Y SIGUIENTE DILIGENCIA DE LOS PROCESOS QUE TIENEN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

- **PG 1253** / SE REITERA VIGILANCIA A SOLICITUD DE LOS PETICIONARIOS
 - **PG 1159** / PGV-066-25 / PGR-1482
 - **PG 1280** / SE REITERA VIGILANCIA PGV-068
 - **PG 1292** / SOLICITANDO INFORMEN DESICIÓN Y SE REPROGRAME FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA CANCELADA DENTRO DEL PVA 3-2024-199, PROCESO POR COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA
 - **PG-1305** / SOLICITA INFORMACIÓN DE ESTADO ACTUAL DE PROCESO DISCIPLINARIO
- 5. Brindar asesoría jurídica a los usuarios en las ramas civil, familia y laboral.
- Durante el mes de noviembre, se brindaron asesorías jurídicas, siendo la mayoría de ellas relacionadas con el área de derecho civil, de familia, penal y laboral. Estas asesorías tuvieron como objetivo brindar orientación y apoyo legal a los usuarios en la resolución de sus inquietudes y necesidades en estos ámbitos del derecho.

FECHA	TRAMITE	OBSERVACIONES ABOGADO
26/11/2025	ASESORIA JURIDICA	Sin datos
26/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE EXPLICA FALLO DE TUTELA Y TERMINO QUE TIENE LA EPS PARA CUMPLIR ANTES DE UN INCIDENTE
25/11/2025	GESTION EPS	SOLICITUD MEDICAMENTOS
25/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE ASESORA SOBRE ESTADO DE DEMANDA ANTE LA SUPERFINANCIERA
25/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	Sin datos
25/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE ESTADO DE HECHOS VICTIMIZANTES POR LOS QUE DECLARÓ Y SOBRE DONDE SOLICITAR RESOLUCIÓN
25/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE EXPLICA SOBRE INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN
25/11/2025	DERECHO PETICION	SOLICITUD A COMISARIA PRIMERA PARA QUE SE INCRIBA AL PADRE DE SU HIJO AL REDAM POR INCUMPLIMIENTO (LA USUARIA ES EXTRANEJRA Y REQUIERE VIA
25/11/2025	MEMORIAL	MEMORIAL DENTEO DE PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA SOLICITANDO CAMBIO DE ABOGADA PORQUE LA QUE LE ASIGNARON NO HA TRAMITADO AL
25/11/2025	INCIDENTES DE DESACATO	LUEGO DE SEGUNDO INCIDENTE HECHO AYER Y QUE INDICARAN QUE NO PROCEDIA, SE LLAMÓ AL JUZGADO A ACLARAR UNA INFORMACIÓN DONDE S EINDICÓ
25/11/2025	ASESORIA JURIDICA	MANIFIESTA QUE TUVO ACCIDENTE LABORAL, FUE ATENDADA POR LA ARL, ESTA LA REMITIO A LA CLINICA UPB, PERO LA HISTORIA CLINICA Y LA INCAPACIDAD
24/11/2025	DERECHO PETICION	DP A EMPRESA DONDE LABORÓ SU ESPOSO, SOLICITANDO COSNTANCIA DE TIEMPO LABORADO
24/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE DEFENSOR PARA SU PAREJA QUE SE ENCUENTRA EN LA CARCEL Y SOBRE COMO INTERPONER DENUNCIA DE PRESUNTO MALTRATO A MEN
24/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA PORQUE NO LE HSN DADO RESPUESTA AL DP DEL 24 DE OCTUBRE
24/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE DENUNCIA EN LA FISCALIA, MEDICINA LEGAL YAUEINCIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA FIJACIÓN DE ALIMENTOS PARA SU HIJA Y OBLIGACION
24/11/2025	INCIDENTES DE DESACATO	SEGUNDO INCIDENTE, LE EXPIDIERON 1 INCAPACIDAD Y NO LE DAN MÁS NI LE HAN PAGAO ESE
24/11/2025	AMPARO DE POBREZA	AMPARO DE POBREZA PARA CONTESTAR DEMANDA EJECUTIVA HIPOTECARIA
24/11/2025	DERECHO PETICION	DP A FISCALIA DE GUARNE SOLICITANDO LE DEN NUMERO DE HISTORIA CRIMINAL DE DENUNCIA QUE EL ASEGURA INTERPUSO EL 29 DE ABRIL DE 2025 Y QUE SE
24/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE AUDIENCIA EN COMISARIA POR PREUSNTA DENUNCIA DE VIOLENCIA INSTRAFAMILIAR Y SOBRE LA POSIBILIDAD DE PACTAR ALIMNETOS,
24/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE LA EXISTENCIA DE CONTRATO LABORAL Y COMO DEMOSTRARLO Y SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO POR HORAS
21/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA PARA INTERPONER QUEJA EN LA INSPECCIÓN D EPOLICIA
21/11/2025	DERECHO PETICION	DP A NOMBRE DE SU ESPOSA A SECRETARIA DE MOVILIDAD DE GUARNE Y CALI PRO COMPARENDAS POSTERIRES A QUE SUPUESTAMENTE LA MOTO ESTA EN PA
21/11/2025	DERECHO PETICION	DP A OFICINA DE SISBEN PORQUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL PUNTAJE, MANIFIESTA QUE LE DIJERON EN LA ALPUJARRA QUE LO RADICARA EN LA ALCALDI
21/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA PORQUE HAN PASADO MÁS DE 4 MESES DESDE QUE RADICO DOCUMENTOS PARA CL Y AUN NO LA CALIFICAN PESE S LAS REITERADAS SOLICITUDES
21/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE INDEMNIZACIÓN POR DISCAPACIDAD, Y SOBRE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD DE SECRETARIA DE SALUD, SE LE EXPLICA DIFERENCIAS
21/11/2025	DERECHO PETICION	PG-1292-25 SOLICITANDO INFORMEN DESICIÓN Y SE REPROGRAME FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA CANCELADA DENTRO DEL PVA 3-2024-199, PROCESO POR C
20/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE EXPLICA QUE SE DEBE SOLICITAR EL FALLO, SE LE EXPLICA EN QUE JUZGADO
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	VIENE PORQUE SE HABIA REALIZADO OFICIO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA, COMUNICADO A EL, PERO HUBO UN ERROR EN EL NUMERO DE LOTE, SOLICITA
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	MANIFIESTA QUE SU ESPOSA NO HABIA REALIZADO UN TRASPASO A QUIEN LE VENDIO LA MOTO, QUE HUBO UN COMPARENDO DE 2021 DONDE S EINMOVILIZÓ
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE LA DECLARACIÓN DE UNION MARITAL, MANIFIESTA QUE NO HUBO CONVIVENCIA POR MUCHO TIEMPO NI SE DECLARÓ Y QUE PRESUNTA
20/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	LE LLEGO CORREO DESDE LA ARL SURA INTERPONIENDO RECURSO SOBRE EL ORIGEN DEL ACCIDENTE DEL USUARIO A LA JUNTA MEDICA, SE LE EXPLICA QUE HAY
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ENTREGA RESPUESTA IMPRESA PESE A HABERSELE ENVIADO POR CORREO, APARENTEMENTE NO LO HABIA VISTO, AUN CUANDO LA RESPUESTA DE LA ALC
20/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE EXPLICA FALLO DE TUTELA Y HASTA CUANDO SE LE DA A LA EPS PARA CUMPLIR, DE NO HACERLO SE LE DA INDICACIONES PARA REALIZAR INCIDENTE DE DE

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE

INFORME DE ACTIVIDADES

NO. 04 DEL 2025

A	B	C	D	E	F	G	H	I
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE PAGARÉ, VCONCILIACIÓN Y POSIBLE PROCESO EJECUTIVO						
20/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	APARENTEMENTE NO SE LE HA DADO RESPUESTA A AMPARO D EPOBREZA, S EBUSCA NUMERO DEL JUZGADO QUE ESTÁ EN MARINILLA PAR						
20/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	REALIZARON DP EL 27 DE OCTUBRE, AYER SE CUMPLIERON LOS DIAS HABILIS PERO NO SABE SI LE LLGÓ RESPUESTA PORQUE SU CORREO SE I						
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE INCIDENTE DE DESACATO Y SOBRE PRESTAMOS DE DINERO A UN COMPAÑERO, SE LE DA INDICACIONES SOBRE CITA						
20/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE SOLICITAR CALIFICACIÓN DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORL PARA INDEMNIZACIÓN POR INVALIDEZ Y SOBRE LA PC						
18/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE EXPLICA FALLO DE TUTELA Y SE LE INDICA QUE EL JUZGADO ORDENÓ QUE EN 20 DÍAS LA EPS DEBE ENTREGAR EL SERVICIO REQUERIDO,						
18/11/2025	ASESORIA JURIDICA	MANIFIESTA UN TIPO DE ACOSO ESCOLAR CONTRA SU HIJO DE 20 AÑO, POR PARTE DE UNA PRIMA, TAMBIEN MANIFIESTA AGRESIONES FI						
18/11/2025	ASESORIA JURIDICA	EPM LE SOLICITA UNA AUTORIZACIÓN DE SUS VECINOS PARA REALIZAR UNAS INTERVENCIONES PARA PODER REALIZARLE LA CONEXION QI						
18/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE DA INDICACIONES SOBRE GESTIONES ANTES DE UNA SOLICITUD						
18/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE DA INDICACIONES SOBRE AMPARO DE POBREZA, S ELE VUELVE A IMPRIMIR Y SE LE EXPKICA QUE SE ENVIÓ A LOS JUZGADOS DE GURNI						
18/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE DA INDICACIONES PARA QUE SOLICITE VITAS Y EXAMENES PARA SU HERMANO						
18/11/2025	ACOMPAÑAMIENTO	SE LE INDICA DOCUMETOS REQUERIDOS PARA INCIDENTE DE DESACATO Y QUE SU ESPOSA DEBE FIRMARLO PUES ES UNA PERSONA TOTAL						
18/11/2025	DERECHO PETICION	DP SOLICITANDO DEN CLARIDAD A UNA SITUACION SOBRE UNA INSTALACIÓN QUE PASA POR SU PREDIO DONDE AFIRMS QUE ESTO AFECTI						
18/11/2025	ACCION DE TUTELA	Sin datos						
18/11/2025	ASESORIA JURIDICA	MANIFIESTA QUE TUVO UN ACCIDENTE DE TRANSITO DONDE LA OTRA PERSONA FALLECIÓ, ESTA EN PROCESO EN LA FISCALIA, SE LE ASESO						
18/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE INDICA QUE SI SU NIETO ES MAYOR DE EDAD PUEDE RELACIONARSE CON QUIEN DESEE, IGUALMENTE SE LE DA INDICACIONES SI DESEJ						
18/11/2025	ACCION DE TUTELA	NO LE HAN DADO RESPUESTA A RECURSO CONTRA PDCL						
18/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO EN LA INSPECCIÓN Y S ELE INDICA QUE LA INSPECTORA TERCERA SE ENCUNETRA ENCARGADA DE LA INSPER						
18/11/2025	INCIDENTES DE DESACATO	SEGUNDO INCIDENTE DEE DESACATO CONTRA POSITIVA ASEGURADORA PORQUE LE ORDENARON EXAMENES Y LO HAN DIRECCIONADO A :						
13/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE DA INDICACIONES PARA NUEVO INCIDENTE Y RECURSO, TRAERA DOCUMENTOS COMPLETOS						
13/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE EXIGENCIA QUE LE HIXO SU ARRENDADORA, SE LE EXPLICA QUE ES UNA SITUACIÓN MUY ESPECIFICA QUE LA NORMA						
13/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE REITERA QUE SU PROBLEMA SE TORNA A UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO PERSONAL ENTRE EL Y SU EMPLEADOR, SE COMUNICA CON L						
13/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA PIDIENDO 5 INCAPACIDADES A SALUD TOTAL						
13/11/2025	DERECHO PETICION	DP A EPM Y EP GUARNE, SOLICITANDI LE INFORMEN POR QUE LE ESTAN COBRANDO UNA SUPUESTA MORA EN EL SERVICIO DEL ASEO, CUAN						
13/11/2025	ASESORIA JURIDICA	REQUIERE DP A EPM, PERO NO TRAE TODAS LAS PRUEBAS REQUERIDOS, VOLVERÁ A TRAERLOS, S ELE INDICA CUALES						
13/11/2025	ASESORIA JURIDICA	FIRMA DE ABOGADOS RESPONDE ACEPTANDO A TODO LO QUE SE SOLICITÓ Y RECONOCIENDO QUE LA SEÑORA NO TENIA NINGUNA OBLIG.						
12/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE VERIFICACIÓN DE DERECHOS PARA SU PADRE, DONDE LA COMISARIA LE RESPONDIO EL 7 DE NOVIEMBRE INDICANDI						
12/11/2025	ASESORIA JURIDICA	Sin datos						
12/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO EN INSPECCIÓN, SE DECLARÓ DESISTIMIENTO TACITO, NO SE INTERPUSO RECURSO, SE LE ASESORA VOLVEI						
12/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA PORQUE NO LE HAN PAGADO INCAPACIDAD PESE A QUE LA EPS DICE QUE YA ESTA DISPONIBLE POR VENTANILLA Y ELLA VA Y LE DIC						
12/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA PORQUE SECRETARIA D EMOVILIDAD NO LE HA DADO RESPUESTA A DP DEL 16 DE OCTUBRE						
12/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA CONTRA SECRETARIA D EMOVILIDAD DE ITAGUI POR EL DEBIDO PROCESO Y LA DEFENSA						
11/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE PROCESI EN COMISARIA DE FAMILIA Y LA POSIBILIDAD DE INTERPONER DEMANDA DE PERTENENCIA, NO TRAIEN DO						
11/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE DA INDICACIONES PARA REQUISITOS PARA LA CONEXION DEL SERVICIO DE LA LUZ						
11/11/2025	ASESORIA JURIDICA	MANIFIESTA QUE YA HAY FALLO PERO NO TIENE CORREO QUEDÓ DE VENIR CON FALLO IMPRESO PARA QUE SE LE EXPLIQUE PUES SON SUS						
71	11/11/2025	ACOMPAÑAMIENTO	SE LES TOMA DATOS PARA REVISION DE SUPUESTA RESPUESTA					
72	11/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO DE RESTITUCIÓN					
73	11/11/2025	DERECHO PETICION	DP SOLICITANDO A PLANEAION VISITA DE VERIFICACION AL PREDIO ANTES DE EXPEDIR LICENCIA Y QUE SE LE COMUNIQUE					
74	11/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE INFORMA SOBRE OFICIO A LA INSPECCIÓN PORQUE HAY PROCESO ALAL QUE TRATAT EL TEMA, EL RADICADO ES PYA 2-2021-008, OFICIO PG-845-25					
75	11/11/2025	ASESORIA JURIDICA	MANIFIESTA QUE SU HERMANA COTIZÓ AL REDEDOR DE 1130 SEMANAS A COLPENSIONES Y ALLA LE INFORMARON QUE SI SE TRASLADABA A UN FONDO PRIVADO PODRIA PEN					
76	11/11/2025	VIGILANCIAS ADMINISTRATIVAS	SE REITERA VIGILANCIA (POR CORREO VIGILANCIAS) PGV-066-25 A SOLICITUD D ELOS PETICIONARIOS, SE LES DA FECHA LIMITE PARA RESPUESTA					
77	10/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LES ASESORA SOBRE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR AMPARO DE POBREZA PARA PROCESO DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE, APARENTEMENTE CONSEGUIRAN ABOGADOS					
78	10/11/2025	ASESORIA JURIDICA	Sin datos					
79	10/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA POR LA NO RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN					
80	10/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR DP A ACUEDUCTOO PORQUE CONSIDERA INJUSTO EL VALOR QUE LE LLEGA Y SE LE ASESORA SOBRE INTERPC					
81	10/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE INDICA QUE DE SU CASO DEBE CONOCER LAS INSPECCIONES DE POLICIA					
82	10/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	AFIRMA QUE LE DIERON MEDIDAS DE PROTECCIÓN, QUE DE LA FISCALIA LERECOMENDAROS IRSE DEL PUEBLO PERO ELLA NO DESEA HACERLO, TIENE MEDIDAS POR PARTE D ELJ					
83	10/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE INDICA QUE SU PROBLEMA SI ES COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES D EPOLICIA, PUES SI BIEN VIENE OCURRIENONDO HACE MAS DE 20 AÑO AL DUA DE HOY LA PERTURB.					
84	10/11/2025	DERECHO PETICION	DERECHO DE PETICIÓN A FIRMA DE ABOGADOS QUE LES ESTÁN COBRANDO SUPUESTO PAGARÉ, NO LO APORTAN Y DAN UN SUPUESTO NUMERO DE PROCESO QUE NO SE ENCL					
85	6/11/2025	AMPARO DE POBREZA	AMPARO D EPOBREZA PARA PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL					
86	6/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LLAMO A NOTARIA, SOLICITAN INFORMACION DLE USUARIO PARA ENVIAR CUENTA PARA PAGAR REGISTRO Y ENVIO					
87	6/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA CONCILIACIÓN PARA CONTRATO VERBAL DE ARRENDAMIENTO					
88	6/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN CON SUS HIJAS PARA EL PAGO DE UN DINERO A LA PARROQUIA POR LOS RESTOS D SU MADRE Y D EUN PRESUNTO PRESTA					
89	6/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE POSIBLE CONTRATO LABORAL, SE LE ASESORA PRIMERO ACUDIR A CONCILIAR ANTES D EUN PROCESO					
90	6/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE REALIZÓ OFICIO A ESTACION D EPOLICIA PARA QUE ATEINDA A SUS LLAMADOS, AUN EN TERMINO, MANIFIESTA QUE ULTIMAMENTE NO HA HABIDO PERTURBACIÓN DE NOC					
91	6/11/2025	ACOMPAÑAMIENTO	SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO A DOS AUDIENCIAS, SE LE INDICA LOS DOCUMENTOS A TRAER PARA SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO					
92	6/11/2025	ASESORIA JURIDICA	DESEA INTERPONER QUEJA DISCIPLINARIA CONTRA EGNTES D EPOLICIA PERO QUEDO DE REGRESAR CON UNA INFORMACIÓN Y DICUMENTACIÓN PARA TOMAR QUEJA					
93	5/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE SOLICITAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA QUE SE LE FIJE ALIMENTOS A SUS HIJOS PARA EL POR SER UNA PERSONA MAYOR Y CON UNA DISCAPACI					
94	5/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	DECLARÓ POR 3 HECHOS VICTIMIZANTES, YA SE LE INCLUYÓ POR UNO Y LOS OTROS DOS ESTÁN EN VALORACIÓN, AFIRMA QUE VA A SALIR DEL PAIS Y DARÁ UN PODER A UN AE					
95	5/11/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	AÚN NO HAY FALLO PERO SIGUE EN TERMINO HASTA EL VIERNES DE NOVIEMBRE, LA SEÑORA NO TIENE CORREO NI SABE LEER NI ESCRIBIR POR LO QUE SE SOLICITÓ NOTIFICA					
96	5/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE SUCESIÓN Y AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN COMISARIA DE FAMILIA					
97	5/11/2025	DERECHO PETICION	SE PROYECTA DERECHO D EPETICIÓN Y SE ENVIA A UN CORREO DE COLPENSIONES					
98	4/11/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA PORQUE NO RESPONDIERON PETICIÓN					
99	4/11/2025	ASESORIA JURIDICA	AFIRMA QUE VENDIO EL 50% DE SU CASA, QUE LA COMPRADORA LE ABONÓ UNA PARTE Y LE DEBE EL RESTO, SE LE ASESORA SOBRE CONCILIACIÓN O PROCESO PARA EL CUMF					
100	4/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO					
101	4/11/2025	INCIDENTES DE DESACATO	INCIDENTE DE DESACATO A TUTELA QUE ORDENÓ EL PAGO DE INCAPACIDADES, EL DESBLOQUEO D ELA USUARIA EN EL SISTEMA Y LA CALIFICACIÓN DE PERDIDA DE CAPACIDAD					
102	4/11/2025	ASESORIA JURIDICA	Sin datos					
103	4/11/2025	GESTION EPS	SE LE ASESORA SOBRE QUEJA A COLSUBSIDIOS Y SOBRE COMO PEDIR TURNO VIRTUAL					
4/11/2025	ASESORIA JURIDICA	ASEGRUA QUE SU EX ESPOSO NO DESEA APORTAR DOCUMENTOS PARA LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, S ELE AS						
4/11/2025	ACOMPAÑAMIENTO	EXPONE CASO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIA PRO PARTE DE SUS PADRES Y HERMANOS, SE REMITE CASO A COMISARIA P						
4/11/2025	DERECHO PETICION	COLPENSIONES RESPONDEN QUE LA ENTIDAD COMPETENTE ES EL BANCO Y LA CASA DE COBRANZA, PARA QUE ESTA AU						
4/11/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE PAGO D NUEVAS INCAPACIDADES Y LA PROCEDIBILIDAD DE ACCION DE TUTELA, TRAERA DOCUM						
4/11/2025	ASESORIA JURIDICA	ASEGURA QUE LA ARRENDADORA NO DESEA HACER UNOS ARREGLOS NECESARIOS EN LA CASA QUE ARRENDÓ, S ELE ASI						
31/10/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	Sin datos						
30/10/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE ASESORA SOBRE DOCUMENTACIÓN PARA AMPARO D EPOBREZA, QUEDO DE REGRESAR CON TODOS LOS DOCUEMI						
30/10/2025	ACCION DE TUTELA	LE DIERON INCAPACIDADES DE JULIO A OCTUBRE, NO S ELAS DEJAN RADICAR NI LAS PAGAN, SAVIA SALUD EPS (SE LE PR						
30/10/2025	GESTION EPS	SOLICITUD PARA UN EXAMEN ORDENADO HACE UN AÑO Y CON CAMBIO DE PRESTADOR DEL 22 DE AGOSTO						
30/10/2025	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SE LE DIO CONTACTO PARA ADQUIRIR INFORMACIÓN QUE REQUIERE						
30/10/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE ACUERDO CONTRAIDO PARA SUS FAMILIARES EN INSPECCIÓN SEGUNDA, HABLARÁ CON SUS FAM						
30/10/2025	-SIN PETICION	Sin datos						
30/10/2025	ASESORIA JURIDICA	ASESORIA SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL, SE LE ASESORA SOBRE INTERPONER DEMANDA POR INCUMF						
29/10/2025	DECLARACION DE VICTIMAS	Requiero preguntar sobre inclusión en registro de victimas, por hecho de homicidio en Santa Marta Se realiza verificac						
29/10/2025	ACCION DE TUTELA	TUTELA CONTRA UARIV PARA QUE RESPONDAN DE FONDO LA SOLICITUD DE PRIORIZACION						
28/10/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBRE FALLO DE TUTELA, DERECHO DE PETICIÓN A SECRETARIA DE MOVILIDAD						
28/10/2025	ASESORIA JURIDICA	SE LE ASESORA SOBR ETRAMITE PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, HICIERON SOLICITUD DESDE JUNIO Y AUN NO RESPI						

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

- 6. Asistir y acompañar los diferentes procesos y eventos de la personería los cuales sean asignados por el jefe inmediato.

Se asiste a audiencia en inspección primera el 05 de noviembre de 2025

ABOGADA CAMILA-AUDIENCIA INICIAL INSPECCION PRIMERA PVA...

Miércoles, 5 de noviembre · 10:00 – 10:30am

Tomar notas de la reunión
Crea un documento para tomar notas

🔔 10 minutos antes

📅 personeriaguarne@gmail.com

Se acompaña a inspección primera de policía a visita de inspección ocular el 06 de noviembre de 2025



Se asiste a audiencia en inspección tercera el 25 de noviembre de 2025

ACOMPañAMIENTO CAMILA ARISTIZABAL INSPECCION TERCER...

Martes, 25 de noviembre · 4:00 – 4:30pm

Tomar notas de la reunión
Crea un documento para tomar notas

🔔 10 minutos antes

📅 personeriaguarne@gmail.com

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

ID	PROFESIONAL	TEMA
12342	CAMILA ARISTIZABAL	TRÁNSITO
12288	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12287	CAMILA ARISTIZABAL	CIVIL
12286	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12279	CAMILA ARISTIZABAL	PENSIÓN
12276	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
12267	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12266	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12253	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12250	CAMILA ARISTIZABAL	BANCO
12245	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12244	CAMILA ARISTIZABAL	VÍCTIMAS
12241	CAMILA ARISTIZABAL	VÍCTIMAS
12239	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12236	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12233	CAMILA ARISTIZABAL	INCAPACIDADES
12231	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12224	CAMILA ARISTIZABAL	LABORAL
12221	CAMILA ARISTIZABAL	PENAL
12216	CAMILA ARISTIZABAL	derecho de petición
12215	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12213	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12209	CAMILA ARISTIZABAL	CREDITO
12204	CAMILA ARISTIZABAL	PENAL
12202	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12200	CAMILA ARISTIZABAL	LABORAL
12192	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
12184	CAMILA ARISTIZABAL	TRÁNSITO
12182	CAMILA ARISTIZABAL	SISBEN
12179	CAMILA ARISTIZABAL	PENSIÓN
12178	CAMILA ARISTIZABAL	PENSIÓN
12175	CAMILA ARISTIZABAL	ESPACIO PUBLICO
12173	CAMILA ARISTIZABAL	ACCION DE TUTELA
12171	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
12167	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12165	CAMILA ARISTIZABAL	UNION MARITAL DE HECHO
12162	CAMILA ARISTIZABAL	CALIFICACIÓN DE PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL
12160	CAMILA ARISTIZABAL	ESPACIO PUBLICO
12156	CAMILA ARISTIZABAL	ACCION DE TUTELA
12150	CAMILA ARISTIZABAL	CREDITO
12148	CAMILA ARISTIZABAL	AMPARO DE POBREZA
12145	CAMILA ARISTIZABAL	derecho de petición

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

12143	CAMILA ARISTIZABAL	CREDITO
12140	CAMILA ARISTIZABAL	PENSIÓN
12108	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12107	CAMILA ARISTIZABAL	EDUCACIÓN
12105	CAMILA ARISTIZABAL	CONCILIACIÓN
12104	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12099	CAMILA ARISTIZABAL	AMPARO DE POBREZA
12098	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12093	CAMILA ARISTIZABAL	INCIDENTE DE DESACATO
12091	CAMILA ARISTIZABAL	SERVICIOS PÚBLICOS
12085	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12082	CAMILA ARISTIZABAL	TRÁNSITO
12079	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12076	CAMILA ARISTIZABAL	derecho de petición
12072	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
12067	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12037	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12035	CAMILA ARISTIZABAL	ARRENDAMIENTOS
12034	CAMILA ARISTIZABAL	LABORAL
12033	CAMILA ARISTIZABAL	INCAPACIDADES
12032	CAMILA ARISTIZABAL	SERVICIOS PÚBLICOS
12029	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
12025	CAMILA ARISTIZABAL	CREDITO
12020	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
12018	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
12005	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
12003	CAMILA ARISTIZABAL	INCAPACIDADES
11999	CAMILA ARISTIZABAL	TRÁNSITO
11998	CAMILA ARISTIZABAL	TRÁNSITO
11995	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
11992	CAMILA ARISTIZABAL	SERVICIOS PÚBLICOS
11985	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
11975	CAMILA ARISTIZABAL	ACUEDUCTO
11974	CAMILA ARISTIZABAL	COMPRVENTA
11972	CAMILA ARISTIZABAL	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
11969	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11968	CAMILA ARISTIZABAL	PENSIÓN
11967	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11944	CAMILA ARISTIZABAL	AMPARO DE POBREZA
11941	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA
11931	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11927	CAMILA ARISTIZABAL	SERVICIOS PÚBLICOS
11925	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

11921	CAMILA ARISTIZABAL	FISCALIA
11918	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11908	CAMILA ARISTIZABAL	CREDITO
11872	CAMILA ARISTIZABAL	CIVIL
11867	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORITA
11863	CAMILA ARISTIZABAL	ARRENDAMIENTOS
11862	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
11851	CAMILA ARISTIZABAL	LABORAL
11849	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11843	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11841	CAMILA ARISTIZABAL	POLICIVO
11837	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
11834	CAMILA ARISTIZABAL	VÍCTIMAS
11832	CAMILA ARISTIZABAL	ACCION DE TUTELA
11827	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
11819	CAMILA ARISTIZABAL	PENSIÓN
11814	CAMILA ARISTIZABAL	derecho de petición
11811	CAMILA ARISTIZABAL	COMPRAVENTA
11806	CAMILA ARISTIZABAL	ARRENDAMIENTOS
11803	CAMILA ARISTIZABAL	INCAPACIDADES
11802	CAMILA ARISTIZABAL	COMISARIA DE FAMILIA
11800	CAMILA ARISTIZABAL	SALUD
11790	CAMILA ARISTIZABAL	VÍCTIMAS
11782	CAMILA ARISTIZABAL	FAMILIA
11774	CAMILA ARISTIZABAL	CREDITO
11773	CAMILA ARISTIZABAL	INCAPACIDADES
11772	CAMILA ARISTIZABAL	ARRENDAMIENTOS

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000641037	MARIA CAMILA ARISTIZABAL TEJADA		Carrera 51 num 45 - 46 barrio las playas	3216345015	mcamila2618@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			ANTIOQUIA	RIONEGRO	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	04/11/2025	91058418	\$521.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	210.000	0		0		0	0	0	0	210.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	268.800	0	0	0	0	0	0	0	268.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8.800				8.800	0	0	8.800			88	8.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	33.600	0	0	33.600	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	210.000	210.000
Pensión	1	268.800	268.800
Riesgos Laborales	1	8.800	8.800
CCF	1	33.600	33.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	521.200	521.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000641037	MARIA CAMILA ARISTIZABAL TEJADA		Carrera 51 num 45 - 46 barrio las playas	3216345015	mcamila2618@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			ANTIOQUIA	RIONEGRO	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	04/11/2025	91058418	\$521.200		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000641037	ARISTIZABAL TEJADA MARIA CAMILA	59	0			N																	230201	1.680.000	268.800	0	0	0	0	EPS037	1.680.000	210.000	14-11	1.680.000	1	8.800	CCF04	1.680.000	33.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Guarne, Antioquia
Noviembre de 2025

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL.
Guarne, Antioquia

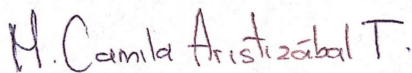
Asunto: Declaración de no estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de interés, prohibición o impedimento.

Yo **Maria Camila Aristizabal Tejada**, identificado con cédula de ciudadanía No **1000641037**, expedida en la ciudad de Rionegro, Antioquia, manifiesto bajo la gravedad de juramento: que **no** me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de interés, prohibición o impedimento legal establecidas en la Constitución política y en demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para suscribir contratos con el estado, acorde a lo consagrado en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, artículo 18 y 32 de la ley 1150 de 2007.

En especial que no aparezco reportado en el Boletín de Responsabilidades Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo provisto en el artículo 60 de la ley 610 del 2000, en concordancia con el artículo 23, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de la ley 1952 de 2019; ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el artículo 4 parágrafo 3 de la ley 716 de 2001, artículo 66 de la ley 863 de 2003; así como tampoco tengo sanciones o inhabilidades decretadas por la Procuraduría General de la Nación.

También declaro bajo la gravedad de juramento, que no tengo conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario, de acuerdo con el artículo 6 de la ley 311 de 1996.

Atentamente,



MARIA CAMILA ARISTIZABAL TEJADA
C.C. N° 1000641037 Teléfono: 3216345015
Correo Electrónico: mcamila2618@hotmail.com